

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TECNICA

OBJETO: “REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES INTERNAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO CUBIERTO ARGELINO DURÁN QUINTERO CON EL FIN DE BRINDAR ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA Y OTROS EVENTOS DE SANO ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”

El secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda como integrante del comité asesor y evaluador de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, presenta a continuación el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TECNICA, del proceso de contratación adelantado bajo el mecanismo Selección abreviada de menor cuantía **Nº SVIV SAMC 002 DE 2026**, a través de la cual se desea contratar **REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES INTERNAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COLISEO CUBIERTO ARGELINO DURÁN QUINTERO CON EL FIN DE BRINDAR ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA Y OTROS EVENTOS DE SANO ESPARCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.**

Valor del proceso: \$ 105.000.000 = 59,96smmlv

PROPUESTAS PRESENTADAS: 1

Nº OFERENTE	NOMBRE
1	BUSBANZÁ INGENIERIA SAS

INFORME TECNICO

OFERENTE 1

NOMBRE: BUSBANZÁ INGENIERIA SAS

R.L.: CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO

Se procede a verificar los requisitos de experiencia y capacidad residual de acuerdo con el pliego de condiciones:

EXPERIENCIA

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA	BUSBANZÁ INGENIERIA SAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
GENERAL		
PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO UNA Y/O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/U OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS	El oferente aporta un contrato: 1. 2023MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLISEO RAMON DAVID GARCIA CELIS DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN- NORTE DE SANTANDER. Valor: 211,20 smmlv	CUMPLE

ESPECIFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder y/o contemplar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de un coliseo y/o estadio

OBJETO: 2023MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLISEO RAMON DAVID GARCIA CELIS DEL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN- NORTE DE SANTANDER.

CUMPLE

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

1. Valor: 211,20 smmlv

CUMPLE

Deberá estar clasificado en alguno de los códigos del clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72	10	15
72	12	14
72	15	25
72	15	31
72	15	39

los contratos aportados como experiencia general cuentan con los siguientes códigos:

721015
721525
721531
721539

CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL

CAPACIDAD RESIDUAL

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	INGENIERIA BUSBANZA SAS
Capacidad organizacional	\$ 1.325.284.000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 2.385.511.200
Capacidad Residual del Proponente	\$ 2.385.511.200

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 105.000.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 105.000.000

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

Proponente habilitado por cumplir con experiencia y capacidad residual: SI(X)/NO()

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

La Entidad califica la oferta que cumplió con los requisitos habilitantes.

Concepto	Puntaje máximo	Puntaje asignado
Oferta económica	49,5	Se definirá después del traslado de la evaluación
Factor de calidad	30	30
Apoyo a la industria nacional	20	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0,25
Mipyme	0,25	0,25
Total	100	50,25

En virtud de lo anterior, a la oferta presentada por el proponente **BUSBANZÁ INGENIERIA SAS** se le asigna un puntaje parcial de 50.25 puntos.

La Entidad Estatal realizó consulta en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, de que trata la Ley 2020 de 2020 y no encontró anotaciones vigentes que reposen para los integrantes del proponente **BUSBANZÁ INGENIERIA SAS**.

La Entidad revisó que los integrantes del proponente **BUSBANZÁ INGENIERIA SAS** se les haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso. Por lo tanto, no se le reduce dos puntos del puntaje asignado.

Dado en Ocaña - Norte de Santander, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.


GUSTAVO CASILLA VERGEL
Secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda

Proyectó: Paula A. Álvarez Tamayo,  profesional universitario